

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

Director propietario: D. Manuel García Lovers

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,013

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 8 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado.
Número suelto. 10 céntimos.

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1917

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Previsiones sanitarias

LA VIRUELA

Convocados por el alcalde interino señor Fernández de Mesa se ha reunido, en el despacho de la Alcaldía, con asistencia del Inspector municipal de Sanidad, los médicos y practicantes del Cuerpo de la Beneficencia municipal, con el objeto de acordar los medios que debieran ponerse en práctica para evitar el desarrollo de la viruela, tomándose las siguientes determinaciones:

- 1.º Proceder a la vacunación y revacunación de los vecinos pobres, la que se efectuará a domicilio y gratuitamente por los encargados de realizar dicha operación.
- 2.º Interesar de las clases pudientes que cumplan con el citado precepto, declarado obligatorio por las disposiciones vigentes.
- 3.º Imponer las multas correspondientes a los que se opongan a ser vacunados, facilitando además sus nombres a los periódicos, para su publicidad.
- 4.º Para mayor comodidad del público, todos los días, incluso los feriados, de diez a doce, se prestará dicho servicio a cuantos lo reclamen, en el Instituto provincial de Higiene, situado en la calle de Alfonso XIII, número 18, y en la Casa municipal de socorro.

DEL GOBIERNO CIVIL

Prórroga

Don Manuel Benito solicita prórroga para comenzar las obras que para conducir aguas tiene concedidas.

Sección de Cuentas

Al Ayuntamiento de Puéblonuevo del Terrible se le autoriza un expediente de transferencia de crédito en su presupuesto vigente.

Renuncia

Don Bartolomé Arévalo Rojas renuncia el registro minero Feliciano, del término de Villanueva de Córdoba.

De minas

Don Antonio Courotte solicita que sea amonada la mina de San José, en el término de Espiel.

Automóvil

Ha solicitado autorización para circular por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad, don Carlos Francés.

Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Nueva Carteya don Manuel Pérez Tapia y al de Villanueva de Córdoba don Antonio Sánchez Rodríguez.

Circular del Prelado

LOS CURATOS VACANTES

Seguendo la práctica observada en esta Diócesis en casos análogos, y deseando conciliar en cuanto sea posible las aspiraciones de los señores opositores a las parroquias vacantes, cuyas propuestas para el nombramiento en breve hemos de hacer, con la gloria de Dios y el bien y salvación de las almas erigen, por la presente llamamos y citamos a todos los señores que toman parte en el Concurso a las parroquias vacantes, que se está celebrando en esta Diócesis, y que no hayan recibido aviso en contrario, para que en el término de quince días, a contar desde el veinte de este mes hasta el cinco de Diciembre próximo, comparezcan por sí, o por medio de encargados, en Nuestra Secretaría de Cámara a firmar las primeras propuestas.

Los que no quieran, o no puedan presentarse personalmente y tengan que nombrar encargado, participarán el nombramiento de este por medio de oficio dirigido al señor secretario del Concurso. El nombrado ha de presentar el oficio de nombramiento para ser admitido a firmar por su poderdante. En la Secretaría se facilitarán impresos para la firma, la cual podrá llevarse a cabo todos los días no festivos, de nueve a once de la mañana.

Terminado el plazo señalado, se cerrará este definitivamente, y los señores opositores que no hayan firmado perderán el derecho a la firma de las primeras propuestas.

Córdoba 15 de Noviembre de 1917.—† R. Arce, Obispo de Córdoba.

Curatos vacantes a la publicación del edicto de concurso:

Parroquias de término.—San Francisco y San Eugenio, de Córdoba; Santiago, de ídem; Santa Marina, de ídem; San José y Espíritu Santo, de ídem; Santo Domingo, de Cabra; Nuestra Señora del Castillo, de Fuente Obejuna; San Isidro Labrador, de Hinojosa del Duque; Nuestra Señora de las Flores, de Posadas; San Sebastián, de Poblano y San Francisco de Asís, de Rute.

Parroquias de ascenso.—San Bartolomé, de Espiel; Santa Bárbara, del Cerro Maricay; la Ascensión de Nuestra Señora, de Carcabuy; Nuestra Señora de Consolación, de Monterubio; la Anunciación de Nuestra Señora, de Pedro Abad; la

Anunciación de Nuestra Señora, de Villa del Río y Santiago, de Izájar.

Parroquia de entrada.—Nuestra Señora de los Remedios, de Zuheros; Nuestra Señora de Consolación, de Doña Mencía; San Antonio Abad, de Obejo; el Salvador, de Caenas; la Concepción, de Villanueva del Rey; Santa Elena, de Cardencho; San José, de Cañada del Gamo; Nuestra Señora del Carmen, de Azuel y Cardela; la Ascensión de Nuestra Señora, de Guadalquivir; San Sebastián, de Torrecampo; San Juan Bautista, de Almedinilla; Nuestra Señora del Rosario, de Fuente Tójar; Nuestra Señora, del Carmen, de Esparragal y Zagrilla; Nuestra Señora de los Ángeles, de las Pinedas; San Miguel, de Palenciana y San Bautista, de Peraleda.

Parroquia rural de primera clase.—San Calixto.

Parroquia vacante desde la publicación del edicto hasta la fecha:

Parroquia de término.—San Lorenzo, de Córdoba.

Parroquia de ascenso.—La Ascensión de Nuestra Señora, de Cañete de las Torres.

Parroquia de entrada.—La Ascensión de Nuestra Señora, de Dos Torres.

DE LA PROVINCIA

Atentado

Un desconocido ha hecho dos disparos de escopeta al guarda de la finca Puente de los Santos, del término de la Rumbia, sin herirle pero matando la caballería que montaba.

Muerte de un demente

En el sitio conocido por Valbuena, del término de Zuheros, fué hallado el anciano Pedro Luchana, que se hallaba demente, en estado agónico, falleciendo poco tiempo después.

Robo de cerdos

Del cortijo llamado de Bifuelos bajos, del término de Espejo, han sido robados catorce cerdos de la propiedad de Francisco Ortiz Santos. Los ladrones, para efectuar el hecho, tuvieron que fracturar la puerta.

Ignorancia quienes sean los autores.

Señaló un suceso

En la huerta Majada honda, de la propiedad del duque de Tarifa, en el término de Puente Genil, ha ocurrido un sensible suceso.

Entre los operarios de la finca se hallaba José Rivas Luque, de veintinueve años, al cual, por padecer ataques epilépticos, sus compañeros le habían designado para que los condimentaran la comida. Cuando se hallaba José preparando aquellos, solo en la cocina, debió sufrir un ataque y cayó sobre el hogar.

La hortelana, al entrar en la cocina, encontró a Rivas sobre las brasas.

El infeliz falleció a los pocos momentos.

Las alumnas de Santa Victoria

Conclusión de la lista de diplomas, premios de aplicación y de clases especiales concedidos a las alumnas del Colegio de Santa Victoria:

Clases especiales.—En este grado tienen premio de cuarta clase por las clases especiales las señoritas Carmen García Benítez, Rosario Oñi García y Antonia Gálvez López.

Premio de tercera clase.—Señoritas Rafaela Mesa Molina, Carmen Martínez Lina, Emilia Colmenero Frigola, Carmen Arévalo Delgado y Carmen Poole Shaw.

Premio de segunda clase.—Señorita Magdalena Criado Rodríguez Carretero.

Segunda división.—Premio de segunda clase.—Señoritas Dolores Climet Vital, diploma de sobresaliente; Clara Garrido Lara y Agustina Jiménez Laguna, diploma de notable; Josefina Rabadán Calcaño, diploma de bien; Dolores Martínez Lina y María Jesús Suárez de la Secada, diploma de sobresaliente; Rosario Garrido Lara, diploma de notable; Brantia Martínez Lina, diploma de sobresaliente; Enriqueta Suárez de la Secada, Luisa Molero Ruiz Almodóvar y Josefa Montero Melgar, diploma de notable; Joaquina Gavilán Majuelo, diploma de bien; María Vázquez Rioja, María Rojas Vaz, Rosa Montero Herrero y Ana Montero Barrios, diploma de notable; Carmen Porras Porras, diploma de sobresaliente; Camila Narajo Morales, diploma de notable; Concepción Cadenas Rodríguez y Serafina Almonara Dago, diploma de honor; Teresa Costi Montes y Ana Bolívar Villalba, diploma de bien; Ana Vargas Nevado, diploma de notable, y Pilar Gutiérrez Escobar y Teodora Gutiérrez Escobar, diploma de sobresaliente.

Segunda división.—Premio de primera clase.—Señoritas María Luisa Vázquez Rioja, diploma de notable; Concepción Martín Calero, diploma de honor; Rafaela Porras Porras y Antonia Torrico Ayllón, diploma de notable; Virtudes Serrano Jaquerra, diploma de bien; Nemesia Montero Herrera y Mercedes Porras Porras, diploma de sobresaliente; María Luisa Ruiz Ruiz, diploma de notable, y Mercedes Gómez Gómez, diploma de sobresaliente.

Clases especiales.—En esta grado tienen premio de tercera clase por las clases especiales las señoritas Agustina Jiménez Luna, Josefina Rabadán Calcaño, Clara Garrido Lara, María Jesús Suárez de la Secada, Rosario Garrido Lara, Enriqueta Suárez de la Secada, Luisa Molero Ruiz Almodóvar, Josefa Montero Melgar, Joaquina Gavilán Majuelo, María Vázquez Rioja, María Rojas Vaz, Rosa Montero Herrero, Ana Montero Barrios, Carmen Porras Porras, Concepción Cadenas Rodríguez, Ana Bolívar Villalba, Ana Vargas Nevado, Pilar Gutiérrez Escobar y María Luisa Vázquez Rioja.

Premio de segunda clase.—Señoritas Dolores Martínez Lina, Brantia Martínez Lina, Teresa Costi Montes, Teodora Gutiérrez Escobar, Con-

cepción Martín Calero, Virtudes Serrano Jaquerra y María Luisa Ruiz Ruiz.

Premio de primera clase.—Señoritas Estela Porras Porras, Nemesia Montero Herrero, Mercedes Porras Porras y Mercedes Gómez Gómez.

Premio de honor.—Señoritas Serafina Almonara Dago y Antonia Torrico Ayllón.

Tercer grado.—Premio de primera clase.—Señoritas María Montero Barrios y Ana Espinosa Rivas, diploma de notable; Carmen Montero Melgar, diploma de sobresaliente, Concepción de Torres Guisasaola y Rosario Guirao Barbujo, diploma de notable, Concepción Gómez Gómez, diploma de sobresaliente.

Premio de distinción.—Señoritas Emilia Luque Molinelo, diploma de honor, y Francisca Sánchez Fernández y Nieves Sánchez Fernández, diploma de sobresaliente.

Premio de honor.—Señoritas Dolores Sepúlveda Ayllón y María Aguayo Bernuy, diploma de notable, y Rosario Bolívar Villalba, diploma de honor.

Clases especiales.—En este grado tiene premio de tercera clase por las clases especiales la señorita Concepción de Torres Guisasaola.

Premio de segunda clase.—Señoritas María Montero Barrios, Carmen Montero Melcar y Rosario Guirao Barbujo.

Premio de primera clase.—Señoritas Ana Espinosa Rivas, Concepción Gómez Jiménez, Emilia Luque Molinelo, Francisca Sánchez Fernández, Nieves Sánchez Fernández y María Aguayo Bernuy.

Premio de honor.—Señoritas Dolores Sepúlveda Ayllón y Rosario Bolívar Villalba.

LA MEDICINA EN EL TEATRO

Francisco Morano en "El Oscuro dominio"

El Liberal, de Sevilla, publica el siguiente interesante juicio del notable doctor José Suárez de Figueroa acerca de la interpretación que el eminente actor Francisco Morano concede al caso patológico de la obra trágica *El Oscuro dominio*:

El Oscuro dominio es una de las obras de más difícil interpretación que conocemos; es un argumento un médico director de una casa de locos que acaba también en loco, y este resultado no se presenta de golpe, no aparece de improviso, sino que se fragua poco a poco, de tal manera, que el espectador ve como en cada escena el protagonista se va apartando de la razón hasta llegar a caer en la locura. Don Francisco Morano—gloria indiscutible del arte dramático en España—da una interpretación al personaje de esta obra que sólo podemos calificar de maravillosa; no sabemos si para darle vida estudió en libros o en la realidad, o en ambos medios; sea como sea, su trabajo es perfecto, único, logrando satisfacer, no ya a una crítica artística, sino también a una severa crítica médica; el dominio de la palabra es admirable y no nos referimos a la mayor parte de los pasajes de la obra, a los que la voz y la articulación se adaptan perfectamente, condición natural muy notable en este actor, y que por sí sola le colocó por encima de otros muchos, sino que nos referimos a la palabra en aquellos períodos en que se hace patológica, en que se hace difícil, arrastrada, escondida; en aquellos momentos, aquel modo de hablar no es el de un ser sano, es el de un parafísico general, que es el tipo que el doctor representa; aquella dificultad, aquel luchar con las erres, no se puede expresar mejor y aquellos ligeros momentos de amnesia, en los que no encuentra la palabra que quiere decir, tan naturales son, que no sorprenden al público, que gradualmente va interesándose y comprendiendo aquel estado psicológico.

Uno de los momentos más difíciles de la obra es aquel en que el personaje pretende luchar con su estado mental, y haciendo un esfuerzo psíquico colosal, consigue mantener entera su voluntad, que impone a una loca que amorosamente quiere a él arrojarle a pres de un estado delirante; magistralmente este esfuerzo de voluntad y entereza lo realiza Morano, para magistralmente también caer al poco tiempo en un estado de depresión psíquica y moral tan grande que, siendo el mismo hombre, parece ser otro; este es el mejor comentario a este momento que no es más que una nueva fase de su alteración mental, y poco a poco, naturalmente, de una manera que da frío, nos muestra Morano cómo la idea se hace confusa, cómo el raciocinio vacila, cómo la vida psíquica se agota y cómo aún como luz sin aceite que se apaga, y entonces sin trabas, sin diques, la anomalía se muestra y el estado delirante se presenta intenso, potente, en el momento en que explica la lección a los alumnos de aquel hospital y les dice que él tiene un corazón inmenso que arde con todo fuego.

La mímica facial que Morano realiza con sus ligeros movimientos extrínsecos, es exacta y real. En una palabra, el público verá en *El Oscuro dominio*, representado por Morano, una tragedia maravillosamente ejecutada; nosotros los médicos una lección de clínica psiquiátrica. Seguramente que Archita Valente, autor de la obra, no pudo soñar para protagonistas intérprete tan perfecto y artista como Francisco Morano.

TRIBUNALES

Vista interesante

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, terminó la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Caballero Serrano, por el delito de asesinato.

Al acto asistió numeroso público y en el estrado hubo gran número de letrados que deseaban escuchar las discusiones forenses de los señores Moreno, fiscal de la Audiencia, y Martínez Beltrán, defensor del procesado.

Ante el Tribunal desfilaron veinte testigos el primer día de la vista, suspendiéndose esta una vez terminada la prueba testifical.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relataba los hechos en la forma que sigue:

Entre el procesado Antonio Caballero Serrano y el desgraciado Alfonso Tena Ortiz, ambos recobros, mediaban resentimientos y disgustos con motivo de rivalidades en el negocio a que se dedicaban, hasta el punto de que unos dos meses antes de la ocasión de autos, hallándose los dos en una taberna, el procesado hubo de arrojar un vaso a Alfonso Tena, que no le alcanzó.

En esa situación de ánimo, y sobre las ocho de la noche, hallándose Alfonso Tena parado con Pedro Carmona, delante de la galería de portales de la plaza del Mercado, próximo a la calleja del Turil y mientras Joaquín Berniz Crespo que les acompañaba, hablaba un poco retirado de ellos, con Antonio Reyes, se presentó el procesado bastante embriagado, dirigiéndose hacia el grupo que formaban aquellos, y al pasar por delante de Alfonso Tena, como este dijera refiriéndose al procesado:—¿Qué querías este tipo por aquí?—Antonio Serrano hubo de contestarle que no se ocupara de asuntos que no le importaban, en cuyo momento, sin que precediera disputa ni Tena pudiese darse cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, fué acometido por el procesado, que cogiéndole de la blusa con la mano izquierda le dió un golpe con la derecha en la parte superior izquierda del tórax, clavándole en ella el cuchillo que en dicha mano empuñaba, causándole en dicha región una herida mortal de necesidad.

Este hecho constituye un delito de asesinato, siendo autor del mismo el procesado.

Procede condenarle a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del difunto.

La defensa calificaba los hechos de un delito de homicidio, concurriendo en el procesado la circunstancia eximente décima del artículo octavo y la atenuante sexta del artículo noveno.

En su consecuencia pedía la absolución del procesado.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal modificó su escrito de conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio.

Al reanudar ayer la sesión el representante del Ministerio público pronunció un notable discurso exponiendo los hechos de una manera clara y terminante.

Su oración forense fué un cúmulo de doctrina jurídica, justamente elogiada al terminar el señor Morano su primer informe como fiscal en esta Audiencia.

LOS DIARIOS MAS ANTIGUOS DE ESPAÑA

AÑO	NOMBRE DEL PERIÓDICO	CIUDAD
1662	«Gaceta de Madrid»	Madrid
1757	«Diario Oficial de Avisos»	Madrid
1793	«Parte Oficial de la Vigía de Cádiz»	Cádiz
1808	«Diario de Tarragona»	Tarragona
1812	«Diario de Palma»	Palma de M. Santander
1839	«Boletín del Comercio»	Madrid
1848	«Los Epocas»	Córdoba
1849	«DIARIO DE CÓRDOBA»	Madrid
1849	«La Correspondencia de España»	Madrid
1849	«Diario Español»	Madrid
1850	«Diario de Villanueva y Geltrú»	Villanueva
1850	«Diario de Reus»	Reus
1852	«El Guadalete»	Jerez
1853	«El Faro de Vigo»	Vigo
1854	«El Norte de Castilla»	Valladolid
1859	«El Titiviu»	Barcelona
1860	«La Crónica Meridional»	Almería
1861	«El Eco de Cartagena»	Cartagena

La estadística que precede y que a fuerza de mucho trabajo y paciencia hemos podido confeccionar creemos es exacta y que no hemos omitido ningún periódico fundado antes del año 1862; pero si hubiese algún error rogamos a nuestros colegas nos lo manifesten.

(De El Eco de Cartagena).



El célebre escultor francés Augusto Rodin, fallecido recientemente en París.

TRIBUNALES

Vista interesante

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, terminó la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Caballero Serrano, por el delito de asesinato.

Al acto asistió numeroso público y en el estrado hubo gran número de letrados que deseaban escuchar las discusiones forenses de los señores Moreno, fiscal de la Audiencia, y Martínez Beltrán, defensor del procesado.

Ante el Tribunal desfilaron veinte testigos el primer día de la vista, suspendiéndose esta una vez terminada la prueba testifical.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relataba los hechos en la forma que sigue:

Entre el procesado Antonio Caballero Serrano y el desgraciado Alfonso Tena Ortiz, ambos recobros, mediaban resentimientos y disgustos con motivo de rivalidades en el negocio a que se dedicaban, hasta el punto de que unos dos meses antes de la ocasión de autos, hallándose los dos en una taberna, el procesado hubo de arrojar un vaso a Alfonso Tena, que no le alcanzó.

En esa situación de ánimo, y sobre las ocho de la noche, hallándose Alfonso Tena parado con Pedro Carmona, delante de la galería de portales de la plaza del Mercado, próximo a la calleja del Turil y mientras Joaquín Berniz Crespo que les acompañaba, hablaba un poco retirado de ellos, con Antonio Reyes, se presentó el procesado bastante embriagado, dirigiéndose hacia el grupo que formaban aquellos, y al pasar por delante de Alfonso Tena, como este dijera refiriéndose al procesado:—¿Qué querías este tipo por aquí?—Antonio Serrano hubo de contestarle que no se ocupara de asuntos que no le importaban, en cuyo momento, sin que precediera disputa ni Tena pudiese darse cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, fué acometido por el procesado, que cogiéndole de la blusa con la mano izquierda le dió un golpe con la derecha en la parte superior izquierda del tórax, clavándole en ella el cuchillo que en dicha mano empuñaba, causándole en dicha región una herida mortal de necesidad.

Este hecho constituye un delito de asesinato, siendo autor del mismo el procesado.

Procede condenarle a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del difunto.

La defensa calificaba los hechos de un delito de homicidio, concurriendo en el procesado la circunstancia eximente décima del artículo octavo y la atenuante sexta del artículo noveno.

En su consecuencia pedía la absolución del procesado.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal modificó su escrito de conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio.

Al reanudar ayer la sesión el representante del Ministerio público pronunció un notable discurso exponiendo los hechos de una manera clara y terminante.

Su oración forense fué un cúmulo de doctrina jurídica, justamente elogiada al terminar el señor Morano su primer informe como fiscal en esta Audiencia.

El defensor señor Martínez Beltrán, después de dirigir frases de saludo a la Sala y al Ministerio fiscal, comenzó su informe, en el que so-

tuvo la inculpabilidad de su patrocinado del delito que se le imputaba.

El informe del señor Martínez Beltrán fué muy notable.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de doce años y un día de presidio, accesorias, pago de las costas e indemnización a la parte perjudicada.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Juan Ferramola López, por el delito de falsedad.

Está encargado de la defensa del procesado el abogado señor Iñiguez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Luis Narváez Infante, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Serrano.

Sentencias

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Ventura Girado, por el delito de infracción de ley, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Por la misma Sala se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra Juan Pérez Vico, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas e indemnización a la parte perjudicada.

LOS JUECES MUNICIPALES

Por la Sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla se ha nombrado para desempeñar los cargos de jueces municipales propietarios en los juzgados de la provincia de Córdoba, desde 1.º de Enero de 1918 a 31 de Diciembre de 1921, a las personas siguientes:

Aguilar, don José del Castillo Fernández Abango; Monturque, don Joaquín Bena de la Plaza; Baena, don Rodrigo Obeiro Villareal; Luque, don Francisco de P. Cruz y Toro; Bujalance, don Silvestre Romera Lainez; Cañete de las Torres, don Salvador Moyano Moyano; Cabra, don Luis de la Iglesia Varo; Doña Mencía, don Juan Vergara Vargas, y Castro del Río, don Juan Luque Luque.

Córdoba, distrito de la derecha, don Salvador Márquez Urbano; Obejo, don Juan Alonso Torres; Belmez, don Rafael García Boze; Los Bárcos, don Braulio Rueta Trujillo; Espiel, don Fabián Ruiz Mays; Fuente Obejuna, don Luis González Pérez; La Granjuela, don Manuel Jarro Raeda; Hinojosa del Duque, don Pablo Murillo Torrico; Belalcázar, don Antonio Morillo Valverde Trucíos; Fuente la Lancha, don Pablo Algabe Calderón; La Rumbia, don Manuel Cuesta Baena; Fernán Núñez, don Romualdo Cuesta Alvarez; Montalbán de Córdoba, don Antonio Sillero Marín; Montemayor, don Isidoro Carmona Mata; Encinas Reales, don Francisco Reina Ruiz; Montoro, don Rafael Criado Piédrola.

Adamuz, don Pedro Avila Solís; Almodóvar del Río, don Antonio García Pedrajas; La Carlota, don Manuel Guerrero García de Burgos; Fuente Palmera, don Eduardo Villamar Lizard; Guadalquivir, don Fernando Serrano Lozano; Alcaracejos, don Miguel Caballero Sánchez; Añora, don Antonio Jurado García; Conquista, don Francisco Cabrera Muñoz.

Dos Torres, don Tirso Moreno Fernández; El Guijo, don Pedro Román Moreno; Almedinilla, don José Díaz Aguilera; Carcabuy, don Antonio Serrano Roldán; Benamejí, don Antonio Espejo Espejo, y Palenciana, don Juan Velasco Pizascoba.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de más familiaridad que habitan con ellos.



Gacetillas

Medalla conmemorativa
Hemos visto las primeras pruebas del anverso y reverso de la magnífica medalla conmemorativa del cuarto centenario del Gran Capitán que tiene ya trazo el autor de la misma, nuestro querido amigo y paisano el laureado artista y profesor del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios don Ezequiel Ruiz Martínez.

La medalla es un admirable objeto por la composición y delicadeza de ejecución.

Los hermosos metales, cuyos trabajos están casi ultimados, contribuyen a completar el homenaje en memoria del inmortal caudillo con el proyecto de monumento comenzado por el ilustre escultor cordobés don Mateo Llorria.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Mmanuel Castejón Castro, de una herida contusa en la cabeza.

Antonio Tristel Rivas, de erosiones en la cara.

Y José Ruiz Fernández, de una herida en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Acto fúnebre
A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de San Miguel solemnes funerales en sufragio por el alma de don David Pérez Jiménez, antiguo comerciante de esta plaza.

En el altar mayor se había colocado un túmulo de varios cuerpos, coronado por la enseña de la Religión cristiana e iluminado con multitud de velas.

Oficiaron en la fúnebre ceremonia el clero de la citada parroquia y un nutrido coro de cantantistas, siendo interpretadas las lecciones del Oficio por los señores Rodríguez y Manosalvas.

El numeroso duelo fué presidido por el rector de la expresada parroquia don Miguel Blanco Moreno y los parientes del finado don Nicolás Benito, don Angel Martínez Jiménez y don Miguel Coca.

Concluida la ceremonia religiosa, el duelo se despidió de la familia doliente, a la que reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Gran Cine-Salon Ramirez
Hoy la estrella española La Argentinita

Foco de infección
Desde el embudo de la Ribera hasta el molino de Mertos hay gran cantidad de agua estancada y corrompida, que constituye un foco de infección.

Bonos de pan
La señora viuda de don Toribio Herrero López nos ha remitido diez bonos de pan de la libranza que reparte en sufragio por el alma de su esposo.

De dudosa procedencia
La Guardia municipal ha detenido a Antonio Valero Codes que conducía sobre una caballería una grada de hierro de las que se usan en las faenas agrícolas, la cual había sustraído de una finca próxima a este capital.

Defunción
Durante la madrugada última ha fallecido en esta capital, víctima de breve dolencia, el laborioso empleado del Monte de Piedad don José León Priego, persona que, por sus excelentes dotes de carácter, gozaba de la general estimación.

Herida misteriosa
En la Casa de socorro fué asistido ayer Pedro Ruiz Valverde, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la frente.

Funerales
Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Rafaela Cabrera Molins, esposa del comerciante de esta plaza don José Sánchez Ocaña.

La viruela
La epidemia de viruela sigue desarrollándose en esta capital. Ayer fué conducida al Hospital de Cróicos Isabel Luna Crespo, que padece expresada enfermedad.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 23 del presente Noviembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños que por ser el remedio verdad y más alta garantía, miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijéis muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

Aoudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 23 de Noviembre.

NOTA.—En Sevilla el día 26 en el hotel Oriente, en Linares el día 29 en el hotel Cervantes, y en Jaén el día 30 en el hotel La Española, donde asimismo podran visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Morno S. Juan 4: de 2 a 5

Señoras
Visiten, antes de comprar Juegos de cama, Juegos de noia, Ropa blanca de todas clases, Corsets, Juegos de cristiano, Guantes, Corbatas y Camisas de caballero, la Casa «Hijos de Francisco Miralles», Ambrosio de Morales, núm. 2, Córdoba.

Sin dueño
En el lugar de Don Sancho se apareció hace varios días un cerdo, cuyo dueño se ignora quién sea.

En mal estado
El perito de mercados señor Garrido mandó ayer retirar de la venta pública diez kilogramos de sardinas al vendedor Francisco Iglesia, por estar en malas condiciones para el consumo.

Al Hospital
Han ingresado en el Hospital de Agudos las enfermas pobres María Ruiz Villegas y Bernarda Castro Acosta, vecinas de esta capital.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA
Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.
Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.60.—Idem ídem a la sombra, 22.40.—Idem mínima, 2.80.—Idem media, 12.60.—Oscilación, 19.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 4.60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 760.40. Temperatura a la sombra, 3.60.—Idem del termómetro húmedo, 0.80.—Tensión del vapor, 3.30.—Humedad relativa, 51.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 126.20.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ
Hoy debut de La Argentinita

Desamparo
Se encuentra en el mayor desamparo, hasta el punto de que tienen que dormir en el suelo, tres pobre viudas y dos pequeñuelos.

Vida Femenina
Hemos recibido el último número de esta publicación, notablemente reforzada.

Contiene, entre otros originales, Modas y costumbres, por Salomé Núñez Topete; Crónica, por Ana María de Selva; Casas de modas, por Elena Rey, y otros trabajos muy interesantes.

Con magníficos fotografías y en papel couché reproduce creaciones de las más importantes casas de España y del extranjero, además de primorosos labores con explosiones para ejecutarlas.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA y HERMANA (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

Avisos útiles
Para el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Hemoglobina Asimilable Stengro. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta: Farmacias.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—Santa Cecilia, virgen y mártir. —Mañana.—San Clemente, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por los señores hijos de don Cristóbal Pequeño, por sus padres.—Mañana en la parroquia de San Francisco, en sufragio de don Toribio Herrero López, costado por su esposa.

Corre de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

En Capuchinos.—Hoy quinto día de la solemne novena que la comunidad de PP. Capuchinos celebra en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, en el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada; a continuación el ejercicio del mes. Por la tarde, al toque de oración, rosario de ánimas, letanía cantada, y ejercicio de la novena; sermón que estará a cargo del R. P. Jerónimo de Fregenal, y responso.

Los cultos de hoy, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de don Andrés Koldán, por sus difuntos.

En San Francisco.—Hoy cuarto día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio ha de celebrarse en dicha parroquia. Todos los días, a las ocho y media, habrá fiesta solemne con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará la estación mayor, santo rosario y el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad y Responso por los difuntos.

En San Francisco.—Hoy cuarto día de la solemne novena que en sufragio del Ilmo. señor don Toribio Herrero, costado por su esposa. La

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor
DON TORIBIO HERRERO LOPEZ
Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático de este Instituto general y técnico, Caballero Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Ex-Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, etc., etc., que falleció el 22 de Noviembre de 1915.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

El cuadrante general de misas que se celebrará desde las siete, la fiesta con exposición de S. D. M. a las ocho y media; los ejercicios de la tarde, los jubileos del 23 y 24 en la parroquia de San Francisco y San Eugenio, de esta capital, y el Jubileo que el día 22 tendrá lugar en la iglesia de N. P. Jesús de Nazareno y el 23 en la parroquia de la Asunción, ambas de la ciudad de Porcuna (Jaén) serán aplicados en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su desconsolada esposa doña Isabel López Oliván; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ
HOY 22 DEBUT DE
LA ARGENTINITA

exposición de la fiesta solemne y del ejercicio de la noche la coeta doña Isabel López Oliván, viuda de Herrero, por su esposo.

En Santa Ana.—Mañana primer día del solemne triduo que en sufragio de gracias por la beatificación de la Venerable Sierva de Dios Ana de San Bartolomé, celebrarán las comunidades de Padres y Madres Carmelitas en dicha iglesia.

A las nueve Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que se reservará al fin. Por la tarde, a las cinco, expuesto el Santísimo, se rezará el santo rosario, y a continuación habrá sermón, motetes, bendición y reserva.

Tanto los sermones como los cánticos están a cargo de la Comunidad y Colegio de PP. Carmelitas Descalzas.

Se gana Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de las almas de los señores don Cristóbal María Pequeño Millán y doña Victoria González Guevara, que fallecieron, respectivamente, el 22 de Noviembre de 1892 y el 29 de Julio de 1911.

Por la misma intención es el Jubileo circular de referido día.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell Morand, viuda de Courtroy, que falleció el 25 de Enero de 1916.

Todas las misas que se celebren el día 23 en la Real Iglesia de San Hipólito y el 25 en la de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidas hijas, hijos políticos y nietos, sus hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Sociedad de Ganaderos
— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —
Precios de venta al público del 20 de Noviembre hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo, a	2.40
Idem sin hueso, a	3.40
Terñera con hueso, a	2.80
Idem sin hueso, a	3.90
Macho, a	2.28

ANIS PRETEL
Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilas de la Frontera, por pedidos de 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilas.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

EL DESINFECTANTE "SANITAS"
Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA
Baan surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lebrados).

ACEITUNA PARA MOLINERA
Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., (Torre de la Malmuerta), parándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezcla de solo ni gordal. Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

EMPLEADO DE ESCRITORIO
Con buenas referencias se necesita un mecanógrafo para p. ático en correspondencia mercantil. Se reciben proposiciones por escrito. Apartado de Correos, núm. 11.—Córdoba.

De Instrucción pública

Nombramiento
El maestro don Rafael Barbudo Ontarero ha sido nombrado director de la escuela graduada de Pueblonuevo del Terrible.

Maestros interinos
Han sido nombrados maestros interinos los siguientes señores:

Don Sebastián Fernández Ruiz, para la escuela de los Blázquez; doña María Amparo Pino Martínez, para maestra de Ojuelos Bajos (Fuente Obajuna); doña Matilde Vasconi Cobos, para la del Carpio, número 2; doña Natividad Calvillo Jiménez, para la primera de Villa del Río; doña Gregoria Moreno Molina, para la tercera de Pozoblanco; doña Asunción Peña Fernández, auxiliar tercera de Puente Genil; doña Concepción Carrasco Fernández, auxiliar de Izájar; doña Carmen García Tarifa, para la de nueva creación de Azuel (Montoro); doña Remedios Tena Martínez, para auxiliar de doña Mencia; doña Luisa Sánchez Camacho, auxiliar tercera de Montilla; doña Pia Viñas Payol, de la primera de Villaviciosa; doña Carmen Lara Casas, de la de nueva creación de Cardena (Montoro); y doña Sofía Muñoz Ruiz, maestra segunda de Palma del Río.

Becelias vacantes
Se ha publicado la relación de las escuelas vacantes para el concurso general de traslado correspondiente al primer semestre del año actual, perteneciendo a esta provincia las siguientes:

Niños.—Córdoba, auxiliaría de la graduada; Córdoba, ídem; Adamuz; Aguilas, segunda escuela; Baena, escuela número 3; Belalcázar, ídem número 2; Belalcázar, ídem número 3; Belmonte, auxiliaría desdoblada de la primera; Bujalance, ídem de la primera; Bujalance, ídem de la segunda; Castro del Río, ídem; Doña Mencía, auxiliaría; Doña Rama, mixta; Espejo, auxiliaría; Hinojosa, ídem desdoblada de la segunda; Izájar, auxiliaría; Lucena, ídem de la tercera; Luque, ídem de la primera; Montilla, ídem de la segunda; Montemayor, escuela número 1; Montemayor, ídem número 2; Montoro, ídem número 1; Montoro, ídem número 3; Posadas, ídem número 1; Villa del Río, ídem número 2; Villaharta; Villanueva del Bay, auxiliaría; Vico, escuela número 1.

Niñas.—Alora; Baena, segunda auxiliaría de párvulos; Cabra, auxiliaría de párvulos; Campillo, escuela número 2; Doña Mencía, auxiliaría de párvulos; Espejo; Fuente la Lancha; Fuente Obajuna, auxiliaría de la primera; Guadalcázar; Hornoschuelos, auxiliaría; Izájar, ídem; Jauja; Lucena, auxiliaría de la primera; Lucena, auxiliaría número 3; Montilla, auxiliaría de la tercera; Montilla, ídem de párvulos; Pozoblanco, auxiliaría de la primera; Pozoblanco, escuela número 3; Puente Genil, auxiliaría de la segunda; Puente Genil, ídem de la tercera; Palma del Río, escuela número 2; Santa Eufemia Villa del Río, escuela número 1; Villaviciosa, ídem número 1.

JOYAS DE OCASION

Los aficionados a joyas, los que desearan adquirir estas por su valor intrínseco y res; los inteligentes, profesionales y el público en general verán cumplidamente realizados sus deseos.

La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá, como en años anteriores, los días 23, 24, 25 y 26 del actual, el gerente y delegado del MONTE BENEFICENTE y de la CAJA DE AHORROS POPULAR MATRITENSE, les permitirá examinar la existencia en joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vendidos, hallarse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Evaluadas especialmente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos Centros, son las ventas autorizadasmente garantizadas, con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

Dicho gerente-delegado se complacerá en exhibir las expresadas joyas a cuantas personas lo solicitaren, con el sólo fin de que pueda ser apreciada la desproporcionada relación de precios y economía entre aquellas y las que en cualquiera otra ocasión hayan podido adquirir.

Las personas que desearan examinar las joyas en su propio domicilio, podrán solicitarlo previo siempre aviso a dicho gerente-delegado, en el HOTEL SUIZO, donde asimismo serán expuestas al público los días señalados, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Noviembre:

Diputación provincial.—Circulars declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que expresen por debitos al contingente.—Idem nombrando agente ejecutivo para la cobranza de los descubiertos por contingente.

Elecciones de concejales.—Actas de las celebradas en la provincia.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento definitivo para la ejecución de la Ley de opiofidias.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los herederos de don Francisco Javier García Rivas; del de Posadas interesando la busca de una burra hurtada el 30 de Octubre del primer departamento de la Carlota; del de la Rambla la de tres vaquas que desparecieron el 6 del actual del cortijo Arbarquero, del término de Montemayor; del de Aguilas la de una burra que desapareció el día 15 del corriente de un caserío del sitio denominado Fuente Alcande, de aquel término, y del de Castro del Río llamando a Avelino Nvas Jiménez.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 160.000 pesetas al 16.591, Zaragoza y J. 70.000 pesetas al 12.879, Barcelona y Zaragoza. 30.000 pesetas al 3.504, Cartagena y Santander.

Con 2.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

7.663, Ceuta y Barcelona; 6.161, Baracaldo y Valencia; 20.670, Madrid; 2.597, Granada y Coruña; 14.716, Sevilla; 2.723, Cartagena y Denia; 11.540, Sanlúcar; 12.831, Valladolid y Bilbao.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Firma de Guerra

He aquí los decretos de Guerra firmados por el Rey:

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Gravelinas al coronel don Daniel Mando Miguel.

Idem del cuarto regimiento de artillería al idem don Antonio Lasso de la Vega.

Nombrando subinspector del décimo tercio de la Guardia civil al idem don Leopoldo Centeno Jiménez.

Concediendo el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos al teniente coronel don Cristóbal Castañeda.

Actos de cortesía

Esta mañana cumplimentaron al Rey los generales Heredia y Aguado, el contralmirante Rodríguez Valencia, el Embajador del Brasil, el agregado militar de la Embajada de la Argentina, el Marqués de Rivera, Bonillure, don Amós Salvador y varios jefes y oficiales del ejército y la marina.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que le había visitado el general Luque.

Aseguró que en el consejo de ministros convocado para esta tarde tampoco se trataba de los nombramientos de gobernadores civiles.

Manifestó que, según los telegramas oficiales de Almería, continuaban el paro general y el cierre de los establecimientos de comercio, sin que se haya registrado perturbación alguna del orden.

Declaró que tenía buenas impresiones respecto a la proyectada huelga de Puertollano y esperaba que se solucionaría el conflicto antes de que estallara aquella.

Dijo que el consejo de esta tarde se dedicaría, especialmente, a tratar de los problemas de las subsistencias y los transportes. Además casi todos los ministros llevarían asuntos de sus departamentos, por lo cual la reunión sería larga.

Negó que también hubieran de ocuparse en asuntos políticos.

Afirmó que, asimismo, era inexacta la noticia publicada por la prensa de que la reunión de los ministros conservadores se hubiera aplazado en virtud de gestiones hechas por el Sr. Dato, pues hacía diez o doce días que no había visto a este.

Por último, participó que una comisión de navegantes de la región de Levante le había comunicado que le visitaría hoy con el objeto de tratar del asunto de los transportes.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación habló con los representantes de la prensa y les dijo que había quedado solucionada la huelga de los zapateros de Manresa, mediante la concesión de un aumento de cuarenta céntimos en los jornales.

Manifestó que se había dispuesto, por estimarlo conveniente, la provisión de cuatrocientas cincuenta plazas del cuerpo de Correos con los individuos de dicho cuerpo aprobados y en expectación de destino.

El Subsecretario del Ministerio dijo que el Presidente de la Audiencia de Valladolid, como gobernador civil interino, había telegrafado consultando a quién entregaba el mando de la provincia por tener él que ausentarse para asuntos de su cargo en la administración de justicia y se le había contestado que al presidente de sala más antiguo.

En Hacienda

Una comisión del Consejo de protección a la industria nacional ha visitado al Ministro de Hacienda para entregarle un proyecto de Reglamento de la ley de protección a las industrias nuevas.

Ventosa ha dirigido un telegrama circular a los delegados de Hacienda ordenándoles que para el 15 de mes próximo queden liquidados los débitos de las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos con el Estado.

En Guerra

El Ministro de la Guerra ha visitado hoy el Parque de Artillería.

También ha inspeccionado varios carros-cocinas, en cada uno de los cuales se pueden confeccionar doscientas cincuenta raciones.

En Fomento

El Ministro de Fomento habló con los periodistas respecto a los problemas de las subsistencias y los transportes y dijo que el planteamiento de estos había sido largo y no podían solucionarse con la rapidez que se deseara, apesar de

que el Gobierno trabaja sin descanso para conseguirlo.

Hizo constar que tales conflictos son una consecuencia inmediata de la guerra y los sufrimientos, no sólo las naciones beligerantes, sino las neutrales.

Anunció que en breve publicaría una de las disposiciones que tiene en proyecto, en virtud de la cual se concede la preferencia para el abastecimiento de carbón a las industrias siderúrgicas y dijo que era necesario que todos cooperaran al cumplimiento de cuantas órdenes se dieran relativas a estos asuntos pues, de lo contrario, nada práctico se conseguiría.

Por último expuso su creencia de que no se planteará la huelga de los obreros de las minas de Puertollano, pues hay diversidad de criterios entre aquellos.

La política

Es a tarde, en el Congreso, circularon insistentes rumores de que en breve ocurrirán acontecimientos políticos.

Dícese que Villanueva se ha opuesto francamente a la disolución de las Cortes.

También se afirma que los conservadores esperaban el resultado del consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio para adoptar acuerdos.

Los amigos del Conde de Romanones conceden extraordinaria importancia al discurso que en breve pronunciará su jefe, pues, según frases del propio Romanones, se propone recoger a los naufragos del partido liberal.

Asegúrase que hay discrepancias entre algunos ministros en lo que respecta a los deseos de Cambó sobre los nombramientos de gobernadores civiles y alcaldes.

Muerte de un periodista

Ha fallecido don Mariano Perpen, decano de los periodistas madrileños y director de la Agencia de su nombre.

Testimonio de gratitud

Una comisión del cuerpo de Correos ha visitado al Director general de Comunicaciones para darle las gracias por el suceso tomado de conceder las vacantes a los individuos aprobados sin plaza, de dicho cuerpo.

El Comisario de Subsistencias

El Comisario general de Subsistencias ha recibido hoy a varias comisiones de labradores y representantes de fabricantes de harinas y almocenas que le han hablado de varios asuntos relativos a los problemas de actualidad.

Franco Rodríguez ha entregado al Ministro de la Gobernación varias modificaciones de la Real orden referente al intercambio de subsistencias alimenticias entre las provincias, encaminadas a facilitar dicho intercambio.

Conferencia comentada

A última hora de la tarde Burrell visitó a Villanueva, en el Congreso, celebrando ambos una larga conferencia.

Esta es objeto de muchos comentarios, pues se dice que Villanueva, al exponerle Burrell la necesidad de reunir a los exministros liberales, manifestó que no consideraba propicios los momentos actuales para tal reunión.

Artículo comentado

En los círculos políticos ha sido muy comentado esta noche un artículo del «Diario Universal» en el que dice que hay en el actual momento una cosa imprescindible que es la apertura de las Cortes y otra más apazable que es la concesión de la amnistía para restablecer la tranquilidad del país.

Dato

Don Eduardo Dato ha mejorado del fuerte catarro que padece.

La gasolina

La policía se ha incautado de mil bidones de gasolina en un establecimiento donde la expendían a precios elevadísimos.

Más de política

Esta noche, en todos los círculos, insistíase en que hay gran marejada política.

Un periódico afirma que hay una importante conjura formada por diversos elementos contra el Gobierno.

Presupuesto extraordinario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho esta noche que le ha visitado el ministro Rodríguez de la Borbolla para interesarle la aprobación del presupuesto extraordinario de la Diputación de Sevilla destinado a la beneficencia.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

La Clerua dijo que llevaba varios expedientes. Aseguró que el Gobierno se ocupaba preferentemente en el problema de las subsistencias y añadió que había que tener confianza en Dios, que aprueba, pero no ahoga.

Los periodistas preguntaron a Bahamonde si se trataba de la amnistía y el Ministro contestó que este asunto estaba reservado al Presidente y él nada sabía.

Ventosa comunicó que sometería a la decisión de sus compañeros un decreto ampliando el seguro marítimo, en el sentido de instituir por el Estado un contraseguro, a fin de nacionalizar todo lo posible el seguro marítimo, que hoy está en manos extranjeras.

Rodés dijo que nada había resuelto aún sobre la cuestión de la autonomía municipal en materia de enseñanza, pues es un asunto que requiere un detenido estudio.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 9 50 de la noche. Fernández Prada informó a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que se autorizó a Ventosa para poner a la firma del Rey un decreto referente al seguro marítimo, autorizando la realización de las operaciones de contraseguro con compañías españolas, para el tráfico marítimo español y otro fijando la proporción de los fletes para los servicios de las compañías navieras.

El consejo acordó adoptar medidas de aplicación inmediata para aliviar la crisis agrícola de la región de Levante y dejó pendientes de examen algunas encaminadas al mismo fin.

Se acordó la reglamentación de la gasolina y los productos similares.

Autorizó a Jimeno para que ponga a la firma del Rey un decreto creando la Inspección de la costa marítima en la Dirección de navegación.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra. También fue aprobado un proyecto de decreto dependiente de Guerra sobre requisas y estadísticas.

Aprobóse, asimismo, la ampliación de varios créditos extraordinarios.

Se acordó conceder tres indultos reglamentarios.

El consejo examinó la situación de los perceptores de sueldos del Estado inferiores a seis mil pesetas, fijándose un criterio favorable a esos empleados, que se traducirá en medidas inmediatas.

Obtuvieron la aprobación varios expedientes de Fomento, uno relativo al ferrocarril transpirenaico y otros a la ejecución de obras públicas.

Fernández Prada no dijo que se hubiese hablado de la cuestión de las Cortes ni del asunto de la amnistía, no obstante hallarse todo el interés político concentrado en estos puntos.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Pérdida de alhajas
Telegrafian de Barcelona que, al emprender el viaje a Madrid la esposa del ministro de Hacienda Ventosa, advirtió la falta de un bolso el cual contenía alhajas valoradas en cuarenta mil pesetas.

Parece que, al despedirse dicha señora de su familia, dejó el bolso en el automóvil en que marchó a la estación y, al empezar a andar este, se cayó aquel al suelo.

Se ha averiguado que lo recogió un transeunte, pero se ignora quién sea.

Inmigración

Han regresado doscientos obreros, en su mayoría de las provincias levantinas, que fueron a Francia en busca de trabajo y no le han encontrado.

Monederos falsos

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin admitir fianza para concederles la libertad provisional, contra los dos individuos detenidos hace pocos días por dedicarse a la fabricación de monedas y billetes.

Otras noticias

La falta de carbón

El Alcalde de Jerez ha telegrafiado al Gobernador de Cádiz comunicándole que a causa de la falta de carbón, la fábrica de electricidad ha tenido que suspender el suministro de fluido durante el día.

Con este motivo numerosas industrias han quedado paralizadas y, en su consecuencia, muchos obreros sin trabajo.

La situación es grave y, si continúa sin enviarse carbón, habrá necesidad de suprimir el alumbrado público.

Barco en peligro

En Santander ha corrido un gran riesgo el pailebot Des Amigos, que ha permanecido durante dos días en alta mar, desahogado por el temporal y sin viveres.

Varios vapores lo han remolcado hasta el puerto.

Administrador apostólico

Ha llegado a Huelva, donde se propone permanecer una temporada, el Administrador apostólico de Málaga, fundador de las escuelas católicas onubenses.

En la estación le recibieron las autoridades, muchas personas de significación y numerosísimo público, que le aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Un submarino

Comunican de Santander que, a ocho millas de aquel puerto, la lancha Gloria encontró a un submarino alemán.

El Comandante de este pidió pescado al patrón de aquella, que se lo facilitó, y el marino alemán mostróse muy agradecido y obsequió con cigarrillos a los tripulantes del barco español.

Los estudiantes

Comunican de Valencia que hoy han entrado en las clases, sin incidente alguno, los alumnos de todos los centros de enseñanza exceptuando los de la Escuela de Comercio.

Restablecimiento de la normalidad

Participan de Almería que se ha restablecido la normalidad en aquella población.

sin previa preparación con la artillería, cogiendo a los alemanes desprevenidos.

Los tenques prestaron excelentes servicios, abriendo camino a la infantería, que ocupó dos líneas del enemigo, incluso la de resistencia de Hindenburg.

Llevamos contados más de ocho mil prisioneros, entre ellos ciento ochenta oficiales. También nos hemos apoderado de numerosos cañones.

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Saint Quintín nuestras patrullas efectuaron varias incursiones en las trincheras de los alemanes, haciéndoles prisioneros.

En la Champagne son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra son muy violentos los duelos entre la artillería en Dixmude, Pospelle y Pachaesdale.

En Artois rechazamos a varias patrullas enemigas.

En Arras, Cambrai, Peronne y Bapaume los ingleses emprendieron varios ataques, sin éxito en la mayoría de los puntos.

En Fontaine también nos atacó el adversario, en una extensa línea, pero lo obligamos a retroceder hasta sus posiciones.

En el frente italiano seguimos el avance. En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

La situación de Rusia
Comunican de París que, según las últimas noticias de Rusia, se intenta constituir un gobierno democrático, prescindiéndose de Lenine.

Dícese que Kaledine se erigirá en dictador.

Proyecta convocar en Moscú una asamblea constituyente.

Un discurso de Clemenceau
La prensa de París elogia el discurso que el Jefe del Gobierno francés pronunció en la Cámara de los diputados después de leer la declaración ministerial.

Dijo que los días de vida que le quedaban los ofrecía a la causa común.

Manifestó que los fines de la guerra se encierran en una palabra, vencer.

Recomendó calma y patriotismo a los socialistas.

Comprometióse a no realizar gestiones diplomáticas secretas, declarando que solo quería la guerra y para ello era necesaria la unanimidad.

Aseguró que enseguida que se consiga esta se vislumbrará el triunfo y entonces él se retirará del poder.

Clemenceau terminó con esta frase: hay aquí un Gobierno que se halla dispuesto, con vuestra confianza, a ser gobierno.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

Al Oeste de Ayllette asaltamos esta tarde un saliente de la línea alemana en un frente de un kilómetro y unos cuatrocientos metros de profundidad.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Barco hundido

Según noticias oficiales de Washington el contratorpedero yanqui Chaumy ha sido hundido en la zona de la guerra, creese que en un combate.

Veinte de sus tripulantes han resultado heridos.

Blogios a Clemenceau

La prensa de París dice que si Clemenceau sigue del modo que ha empezado pasará a la historia como uno de los gobernantes más grandes que ha tenido Francia.

Ocupación

Comunican de Atenas que, de acuerdo con los italianos, las autoridades griegas ocuparon a Punta Denental, que está en poder de aquellos.

CARPINTEROS

Se admiten. Diríjanse: Avenida de Cervantes, 8. — Córdoba.

BOTELLAS

Se compran de forma jerezana a 0'25 una, en la calle D. Juan, número 23, y en la Avenida de Cervantes, número 22.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Corbell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectólitro sin envase.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NÚM. 4

CAPÉS "GRAN CAPITÁN" y "CERVECERÍA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Eños Torres. — Teléfonos núms. 81 y 143

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEBRADOS)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono 96

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confeitería
EL MÁS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

HORARIO

de entrada y salida de trenes

CÓRDOBA.—TRENES

Llegada	Salida
Expreso de Madrid.	6:00
Correo general de idem.	10:30
Mixto de idem.	2:05
Expreso de Sevilla.	2:25
Correo de idem.	15:50
Mixto de idem.	1:35
Carreta de idem.	10:20
Idem de idem.	20:25
Correo de Málaga.	15:55
Mixto de idem.	1:20
Correo de Granada.	15:55
Mixto de idem.	1:20
Correo de Marchena.	15:40
Mixto de idem.	1:05

CERCADILLA

Correo de Belmez.	10:10
Mixto de idem.	0:45

LOS EXCMOS. SEÑORES
D. José Olivares Ortega y D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru
Condes de Casillas de Velasco
fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto 1901 y el 25 de Noviembre 1894
R. I. P. A.
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos excelentísimos señores.
El mismo día habrá manifestación en dicha parroquia por concesión de nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y aniversario a las siete de la mañana.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA MORENO MONDEJAR
Falleció el día 15 de Noviembre de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el viernes 23 del actual desde las siete en adelante, así como 1ª de Requiem a las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San'ta María, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora (q. e. p. d.)
Su afilijado esposo don Manuel Bejarano Millán; su desconsolada madre doña Josefa Mondejar; sus hermanos don Ricardo y don Manuel Moreno, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LÁPIDAS Y PANTEONES
OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

